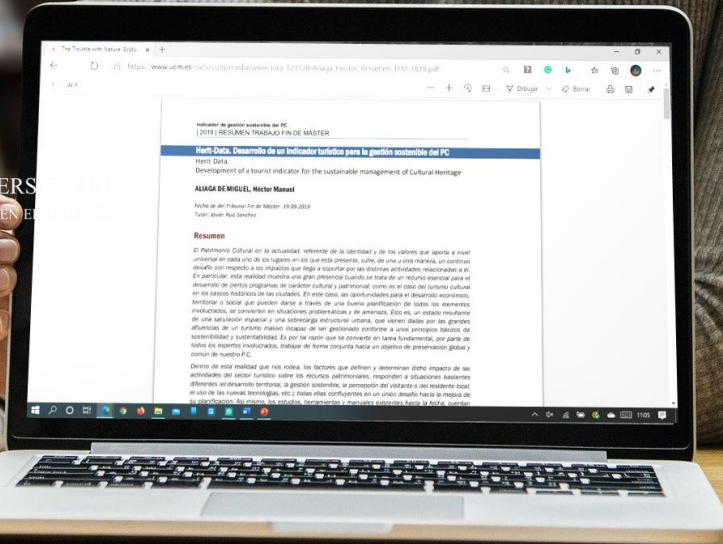




MÓDULO OBLIGATORIO - MATERIA 6: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 15

Semestre: 3º

Curso: 2026-2027

COORDINADORES: Manuel Rodrigo de la O Cabrera, Depto. de Composición Arquitectónica, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, UPM; Luis Benítez de Lugo Enrich, Depto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, UCM.

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA: Por la singularidad de la materia todos los departamentos que participan en la docencia del Máster podrán dirigir TFM.

DESCRIPTOR

Los TFM de este Máster serán, preferentemente, trabajos de investigación sobre la gestión del Patrimonio Cultural, por lo que se relaciona también con la materia de investigación. Se realizarán tras haber finalizado las asignaturas obligatorias y optativas del Máster, y con posterioridad o a la vez, en la mayoría de los casos, a la realización de las Prácticas Externas, con las que estará conectado siempre que sea posible.

El TFM deberá ser expuesto oralmente por el estudiantado y tendrá dos convocatorias para su presentación: final de enero/febrero (convocatoria ordinaria) y final de mayo/junio (convocatoria extraordinaria).

La redacción del trabajo de fin de Máster ocupará entre 40 y 75 páginas (35.000 palabras máximo), incluidas figuras, tablas y bibliografía, pero sin considerar en esta extensión máxima eventuales anexos.

El alumnado remitirá a lo largo del mes de octubre a la Coordinación del máster los formularios 1 y 2, disponibles en la web del máster: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/trabajo-fin-de-master>.



OBJETIVOS

- Conocer, manejar e interpretar las destrezas básicas para realizar un escrito científico en el ámbito académico.
- Poner en práctica herramientas para la defensa del TFM.
- Presentar de una manera estructurada un proyecto de investigación, así como un TFM.
- Analizar y revisar las metodologías de la investigación.
- Identificar las fuentes de información fiables.
- Conocer y utilizar el lenguaje académico con rigor.
- Conocer herramientas de oratoria académica.
- Demostrar el nivel de aprendizaje conseguido en la realización del Máster.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG1- Identificar los principios básicos del Patrimonio Cultural, de su gestión y de su investigación.

CG3- Identificar el marco legislativo del Patrimonio Cultural y su aplicación.

CG4- Contrastar la situación actual de la gestión del Patrimonio Cultural y abordar la propuesta de nuevos modelos de tutela, investigación y actividad profesional.

CG5- Distinguir entre los distintos tipos de Patrimonios específicos, muy en especial el mueble, inmueble e inmaterial, aplicando los modelos de gestión e investigación adecuados para cada uno de ellos.

CG13- Resolver problemas interconectados con las diferentes disciplinas con las que se relaciona la gestión y la investigación del Patrimonio Cultural.

CG17- Desarrollar instrumentos de protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios de la información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que el estudiantado posea habilidades de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1- Analizar y sintetizar la información disponible y/o los resultados obtenidos, en un trabajo de investigación, en el ámbito que aquí compete

CT2- Desarrollar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y en la realización de trabajos de investigación y/o profesionales diversos, fomentando el espíritu crítico.

CT4- Organizar y planificar sistemas de gestión adecuados para el Patrimonio Cultural en cada una de sus especialidades.

CT6- Analizar adecuadamente la bibliografía y recopilar referencias en el área de la gestión e investigación del Patrimonio Cultural.

CT10- Desarrollar una capacidad permanente de compromiso ético y de respeto, en lo que se refiere al bienestar de la ciudadanía y al medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2- Analizar problemas sociales derivados de los conflictos entre la conservación y el desarrollo del Patrimonio Cultural.

CE6 - Formular de manera estructurada un proyecto de iniciación a la investigación en la gestión del Patrimonio Cultural.

CE12- Manejar técnicas básicas para realizar encuestas, mapas mentales, grupos de discusión o cualquier otra herramienta que permita reconocer la percepción y el imaginario social con respecto al Patrimonio Cultural e iniciarse en la investigación sobre ello.

CE15 - Diferenciar entre los distintos sistemas de comunicación en el contexto del Patrimonio Cultural para mejorar su comprensión.

CE17- Interpretar la legislación internacional, nacional y autonómica que regula la promoción, salvaguarda y difusión de cada uno de los tipos de Patrimonio Cultural.

METODOLOGÍA DOCENTE

- TUTORÍAS (1 ECTS): Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido del TFM, así como para resolver dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.
- TRABAJO NO PRESENCIAL DEL ESTUDIANADO (14 ECTS): Búsqueda y análisis de información con el fin de preparar los materiales necesarios para la realización del TFM. Diseño, realización y redacción del TFM. Presentación y defensa de este.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Informe de valoración del tutor/a: Cada director/a de trabajo emitirá un informe razonado y por escrito donde conste su aval, que remitirá a la Coordinación Académica y se adjuntará al TFM cuando éste se remita a la comisión juzgadora encargada de su evaluación.

- Acto de presentación y defensa: Los TFM se podrán defender en dos convocatorias:
 - Convocatoria ordinaria: Final de enero/febrero.
 - Convocatoria extraordinaria: final de mayo/junio.

Se establecerán al menos dos comisiones evaluadoras de los trabajos, que se repartirán –de manera equitativa y en atención a las eventuales líneas de investigación desarrolladas en dichos trabajos– su lectura y evaluación. Cada comisión, con sus suplentes, constará de 3+3 miembros, que formarán parte del profesorado del Máster. La defensa de los trabajos será pública. Duración orientativa por TFM: 15 minutos para la exposición del/la estudiante, 15 minutos para las intervenciones del tribunal examinador y 15 minutos de réplica final por parte del/la estudiante.

El tribunal calificará cada TFM tomando en cuenta la plantilla expuesta en la web del máster: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/file/mpc21-plantilla-evaluacion-tfm>. Los criterios de valoración serán:

- Exposición oral (45%): objetivos, métodos utilizados, resultados obtenidos y discusión con el tribunal evaluador).
- Calidad de la memoria escrita (55%): originalidad, innovación, redacción y presentación, referencias y notas, novedad temática, rigor científico e informe del tutor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BLAXTER, L.; HUGHES, C.; MALCOLM, T. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Trad. G. Ventureira. Barcelona: Gedisa.

CASSANY, D. (1999). *La cocina de la escritura*. 7.ª ed. Barcelona: Anagrama [11ª reimpr.: 2004].

COLOBRANS, J. (2001). *El doctorando organizado: la gestión del conocimiento aplicada a la investigación*. Zaragoza: Mira.

CREME, Ph.; LEA, M.R. (2000). *Escribir en la Universidad*. Barcelona: Gedisa.

LÓPEZ YEPES, J. (1998). *Los caminos de la información. Cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal*. Madrid: Fragua.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón [Asturias]: Trea [3ª ed.: 2007].

MORENO, A. (1991). *La redacción paso a paso: pensamiento y estilo*. Barcelona: Teide.

MUÑOZ-ALONSO, G. (2015). *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en Humanidades: del Trabajo de Fin de Grado al Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Bubok.

SALAZAR, M. (2002). *Apuntes sobre Metodología de la Investigación*. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

SERAFINI, M.ª T. (2002). *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*. Versión castellana de R. Premat. Barcelona: Paidós.

SIERRA BRAVO, R. (1999). *Tesis Doctorales y trabajos de Investigación Científica: metodología general de su elaboración y documentación*. 5ª ed. Madrid: Paraninfo [5ª reimpr.: 2002].

WALKER, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Trad. J. A. Álvarez. Barcelona: Gedisa.